

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA

Los señores obligacionistas de esta Sociedad pueden hacer efectivo el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1908, desde dicha fecha, en las oficinas del Banco de Burgos, donde se les facilitarán las correspondientes facturas por duplicado. Burgos 26 de Diciembre de 1907.—El consejero secretario, Aurelio Gómez.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

En el Senado empezó a primera hora de la sesión de hoy a hacer obstrucción, entre otros senadores, el exministro señor Cortezo; pero, en el acto, el señor Salvador, en nombre de la mayoría liberal, declaró que ningún partido gubernamental puede hacer obstrucción, en circunstancias tan apremiantes como las de ahora, a las leyes económicas. Lo que proceda es protestar de la forma en que los presupuestos han llegado a la Alta Cámara para ser discutidos; eludir la responsabilidad, pero no adquirir la responsabilidad de dejar al país sin presupuestos.

Con motivo de esta manifestación, el señor Cortezo declara que antes que sus compromisos políticos están sus convicciones y que con arreglo a ellas procederá.

Esto ha ocasionado un largo debate, en el cual han interenido varios oradores y el ministro de Instrucción Pública.

Luego se prorrogó la sesión indefinidamente.

En el Congreso, el señor Canalejas comenzó a censurar la conducta seguida por los ministros de Instrucción y de Fomento, por haber aceptado en el Senado aumentos a sus respectivos presupuestos, negándolos al Congreso. Califica de desaire esta conducta y advierte como peligro las leyes que tratan de reformarse, pues habrá que reformar la Constitución para poder discutirlos.

El señor Villanueva se muestra de acuerdo con el señor Canalejas. Censura la política de conciliabulos a espaldas del Parlamento, faltándose descaradamente a la Constitución, prescindiendo del Parlamento, como los Reyes prescindían de él cuando quieren entronizar el poder personal.

Al decir esto, el presidente de la Cámara le llama al orden. El señor Villanueva explica sus palabras, diciendo que la conducta del Gobierno no ha sido igual para las dos Cámaras.

En este momento, uno de la mayoría grita: —¡Está loco!

Esta interrupción produce uno de los escándalos más grandes que se registran en el Parlamento. Desde las tribunas, el público apostrofa al autor de la frase; las minorías, de pie, protestan y gritan; el presidente de la Cámara rompe varias campanillas.

Después de algunos instantes de imprecaciones de banco a banco, el señor Foronda, autor del apóstrofe, y el señor Villanueva cruzan explicaciones.

Termina el incidente y se suspende la sesión hasta las once de la noche.

MENCHETA.

Crónicas castellanas

LA CALDERETA

En los pueblos de la sierra, en las aldeas que entre riscos y asperezas del breñal se ocultan, en aquellos pardos caseríos, aplastados ante la pavorosa inmensidad de la montaña, las gentes pasan las noches de invierno alrededor del fuego que chisporrotea en los hogares, anchos, enguajarrados y holmientes.

Con la lumbre, reaniman sus pasmados músculos aquellos hombres que, durante el día, han vivido engurrados entre la nieve y cegados por la ventisca.

Al cerrar la noche, se les ve en la cocina, sentados en aquellos poyos, bruñidos con el roce constante del sayal.

Es admirable recordar la vida de aquellos seres, cuando se ha compartido con ellos el frío y los rigores de un invierno obstinado y cruel! Y ahora da consuelo pensar en aquellas ajornadas llamas que la jara y el brezo producen al quemarse. La jara exhala un aroma religioso que se esparce por la estancia, como el incienso por las naves de la iglesia.

La cocina, en aquellos lugares, es un verdadero templo, obscuro y espacioso. El poyo, que a modo de ara se eleva en el centro, y es capaz para todo el concejo de la aldea, que sobre él discute y bebe, es el estrado, es el lugar destinado a los sacrificios. Sobre aquel poyo de ofrenda, se ha guisado el libamen que saborearon todos los concejos de generaciones anteriores.

Estos sacrificios se iluminan con la luz espesa y humeante de la tea.

La chimenea de aquellas cocinas es tan grande como la estancia misma, es la cúpula de aquel templo, jansión eterna del fuego vivificante y consolador, al que las serranas dedican, como las vestales romanas, toda su vida y existencial. Y aquella cúpula abarca todo el recinto, cubre toda el ara, y a todos los libadores que en torno a ella se calientan.

El ardor de la conversación aumenta a medida que crece el fuego de la leña y los sorbos de vino, que el jarrero amenudo suministra; misión elevada y digna dentro del concejo, cuyo cumplimiento requiere dotes de equidad y honradez intachables.

En la noche nublada y fría pónese en el hogar de la cocina comunal, la clásica trévede, retorcida y negra, que ha de servir de soporte a la caldera que, colgada además de los ganchos del llar y bien repleta de carne, espera el aderezo y compostura.

La hora avanza, el llamear del fuego aumenta, el hervor coclea monótono y ronco en la caldera; se oye el lejano aullido de los lobos que barruntan las reses sacrificadas para el festín.

El cierzo, helado e impetuoso, fuerza las cerraduras y trancas de la casa de concejo, haciendo rechinar los goznes de las puertas. Al bufido ondeante y medroso del viento sigue el trémulo balido del ganado que en las tenadas se encierra.

El sereno canta en la plaza con voz quejumbrosa y aulladora y a su canción de reloj viviente añade, nublado y nevando... Todos callan, hay un pavoroso silencio, que sólo es interrumpido por el lúgubre sonido de las cerraduras del ganado que al compás del rumbio tintinean.

El cierzo cede. Ya no rechinan las maderas del cerrado, y aquella calma da indicio cierto de que la nevada cuaja y aumenta fuertemente.

Nadie se asoma a la puerta por temor al frío. Los copos de nieve, interpuestos en el espacio, son tantos, que apagan la voz del sereno, que sólo como un quejido agónico resuena.

Los tragos de vino, entibiado ya por el ambiente, hacen que desaparezcan la pesadumbre y zozobra que embargan el ánimo de todos.

La caldereta, guisada en la cocina comunal, está ya dispuesta y pónese en el centro, donde alcanzan todos los brazos, y con ce-

remonia ritual, empiezan la cena al amor del rescolado.

Devoran con avidez la carne y la guindilla, y después de bien roídos los huesos, pican la hogaza sobre el caldo que queda y hacen la sopa, que toman la última, por si sobra que no sea la carne: costumbre bien serrana.

El sereno penetra en la casa y se encierra; viene a participar de aquella libación. Allí está el concejo en pleno, que celebra la noche vieja; es el 31 de Diciembre y la costumbre es pasar toda la noche comiendo caldereta y bebiendo vino, y, al sonar las doce, se dan todos el buen provecho.

Por último, toman las oscuridades del pellejo y del jarro, y, con los ánimos bien templados, se disponen a salir; pero la nieve, en furioso ventisquero, se ha amontonado junto a la casa y ha tapado puertas y ventanas. La nevada es tan ciega, que amenaza enterrar el poblado.

Allí encerrados pasan la noche entera los del concejo, y sobre los calcinados poyos recuestan sus cuerpos epletos de grasa y vino. Mientras tanto, los tizones del hogar, con su rojo mortecino, velan el sueño de aquellos hombres que tocan fieramente.

Al ser de día salen de aquella prisión, sepultada en nieve, por la chimenea, y una vez fuera, cada uno busca la de su vivienda y por ella descuelgase hábilmente para llegar a su propio hogar, donde cuece la caldereta reparadora y substanciosa; que la familia prepara... es la libación destinada para el primer día del año.

Y su hervir monótono y ronco parece salmodiar las penas y las esperanzas de aquellas gentes, y los borbotones huecos, palabras tranquilizadoras que ayudan a soportar el rigor de aquellas comarcas y de aquellos pueblos condenados al frío eterno, allá en la áspera cumbre de la sierra.

MARCELINO SANTA MARÍA.

Comisión provincial

Sesión del día 31 de Diciembre

Acuerdos tomados por la Comisión: Que se una al expediente una instancia de D. Valeriano Ruiz Cisneros, solicitando la plaza de director de carreteras provinciales. Entregar tres asiladas del Hospicio a José Gutiérrez Martínez, de Quintanaruz; Basilia García Pérez, de Burgos, y Pedro Sáiz Ruiz, de Poza de la Sal.

Que pase en ponencia al señor Arroyo una comunicación de la Diputación de Santander, invitando a la de esta provincia a que designe un tema para el VII Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

Dar cuenta a la Diputación del expediente sobre renuncia presentada por D. José María Mena del cargo de director de carreteras provinciales.

Que se gire una inspección ocular al exconvento de San Agustín, donde se proyecta instalar la Escuela Normal de Maestros.

Admitir a D. Gabriel Martínez D. Juan Palomo, D. Carlos Pampliega, D. Juan Martínez Caral y D. Venancio Martínez, la renuncia de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Villafraña, Bahabón de Esgueva, Villquirán de los Infantes, Rioseñas y Villalmanzo, respectivamente.

Informar que procede hacer presente a D. Matías Arbaizar que acuda en primer término al Ayuntamiento de Miranda de Ebro, con su reclamación de haberes como farmacéutico titular.

Aprobar una cuenta de obras ejecutadas en el Hospicio.

Idem idem de gastos de conducción a un manicomio de Esgueva Pasaual.

Devolver el depósito que había constituido D. Mariano Olalla, contratista de acopios de carreteras.

Publicar en el Boletín Oficial la relación de los representantes del nuevo contratista de bagajes en todos los cantones.

Informar al señor gobernador que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Román Barrio, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Presencia, que le declaró responsable de ciertas cantidades.

Idem que procede estimar la reclamación de D. Nicolás García, sobre que se consignen en el presupuesto municipal de Santibáñez Zarzadura lo que le corresponde como farmacéutico.

Idem que no procede exigir responsabilidad a D. Juan de la Peña, alcalde que fue de Aguas Cándidas; en la causa que se le

sigue en el juzgado de Briviesca, sobre exacciones ilegales.

Conceder pensión de lactancia, por término de dos meses, a Francisco Héras Bréton, de Burgos, y desestimar la petición de Celedonio López, también vecino de esta ciudad.

Pesas y medidas

Del 1 al 15 del próximo Enero se procederá en esta capital a la contrastación anual de pesas y medidas.

Para la mejor inteligencia de los comerciantes o industriales, reproducimos el artículo 20 del Reglamento, que dice así:

«Artículo 20.—El surtido menor de pesas, medidas y aparatos de pesar adecuados para su tráfico, que debe tener todo establecimiento industrial ó de comercio, será:

En las industrias y comercios al por menor.—Medidas de longitud: un metro.—Medidas de capacidad: una medida de un doble litro, otra de un litro, otra de un medio litro, otra de un doble decilitro, otra de un decilitro, otra de medio decilitro, otra de un doble centilitro, otra de un centilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseó.

Pesas.—Una de 5 kilogramos y una serie de cinco kilogramos, compuesta de una pesa de dos kilogramos, dos de kilogramo y un kilogramo dividido.

Aparatos de pesar.—Una balanza de alcance máximo de 5 kilogramos.

Esta colección podrá disminuirse en las tiendas de infima clase y tener otra balanza más en aquellos establecimientos que aun cuando clasificados como al por menor tenga venta de alguna importancia; estos últimos deberán tener para sus compras un aparato de pesar de 10 a 50 kilogramos de alcance ó más.

En las industrias y comercios al por mayor.—Medidas de longitud: un metro.—Medidas de capacidad: una medida de medio hectolitro, otra de dos decalitros, otra de un decalitro, otra de medio decalitro, otra de dos litros, otra de un litro, otra de medio litro, otra de dos decilitros y otra de un decilitro, sean de madera ó de metal, para las transacciones de áridos que no se vendan al peso.

Otra serie igual de metal para líquidos, si la naturaleza de éstos y la especie de aquél permiten que los diversos líquidos que se vendan en un establecimiento puedan medirse con una misma serie, sin perjuicio para la salud y el aseó. En caso contrario, tendrán tantas series como exijan la higiene y el aseó.

Pesas.—Una de 20 kilogramos, otra de 10, otra de 5, otra de 2, dos de uno, otra de 500 gramos, una de 200 gramos, dos de 100 gramos y otra de 50.

Aparatos de pesar.—Una balanza ordinaria de alcance máximo de 25 kilogramos, y otro aparato de pesar, ya sea balanza, báscula ó romana, con el cual puedan hacerse pesadas mayores de 50 kilogramos.»

TEATRO

La eterna guayabera, el sombrero ancho, el tipo andaluz, en sus diversas manifestaciones, y, por tanto, el consabido baile. He aquí, descarnadamente, a lo que se reduce la obra que, con el emocionante título de Abanicos y panderetas, han dado al teatro los hermanos Quintero, y que se estrenó anoche en este coliseo.

Hasta hace poco, eran los personajes indispensables en el género chico, el ridículo guardia, el antipático chulo, el desgraciado maestro ó el infeliz hijo del boticario: si sigue la tendencia iniciada, será preciso asistir al teatro con pantalón de talle y enseñando su mijita de trenza por debajo del sombrero.

Es un error lamentable el tratar de hacer teatro universal con asuntos regionales, aunque éstos estén tomados de tierra tan simpática cual es Andalucía, y sean tratados con la maestría y la inspiración que poseen los hermanos Quintero: a aquella causa se deben las equivocaciones que padecen en algunas de sus obras, que en ellos son menos dignos de perdón, puesto que son los reyes en conocer los recursos escénicos y el manejo de muñecos.

Abanicos y panderetas, es de lo más mediano que de su pluma ha brotado; revista comprimida, cuyo asunto no es nuevo ni en el fondo, ni en la forma de presentación: en el fondo, porque con el mismo tema pre-

senció yo, siendo un chavaliyo, y ya estoy casi en el medio siglo, en el teatro de la Alhambra, en Madrid, por la compañía del inolvidable D. Francisco Arderius, una revista titulada A Sevilla por todo, y posteriormente se han puesto en escena De Madrid a Sevilla, ¡Ole, Sevilla! La feria de Sevilla y alguna más que yo no recuerdo; y en cuanto a la forma, porque desarrollar el argumento con el pretexto de un sueño, se ha hecho ya en otras obras, y la presentación plástica ya se usó en Cuadros disolventes, variando solo en Abanicos y panderetas, en que el foco de la linterna está sustituido por unas panderetas, cuya forma artística depende del pintor escenógrafo.

Por otra parte, las obras de los hermanos Quintero, ó son un modelo de gracia, y esas son la mayoría—ó son, precisamente por la abundancia de chistes, pesadas sobremana: a este grupo pertenece Abanicos y panderetas, cuyo cuadro primero y el diálogo de la reja son extremadamente largos, y eso que, según noticias, se han aligerado algo y el diálogo, además, está magistralmente verificado.

Con todos los defectos anotados, el libro es infinitamente superior a la música, que es de Chapi el Malo, no de Chapi el Bueno, aunque son una misma persona, que aplaudimos en días anteriores: ningún número de la partitura suena nada notable, incluso el descriptivo de la marcha del tren: una maquiñita para salir del paso y cobrar el trimestre.

La interpretación de la obra, buena: la señorita Itamos dijo con gran expresión el diálogo de la reja; la señora Muñoz bailó con mucha gracia; Pepita Marin sacó todo el partido posible del papel de tererillo, y Mariquita Marin interpretó el personaje de criada de la posada al natural, pues, andaluz con angel y constante sonrisa, es el tipo creado por los Quintero.

De ellos, Nadal, Soucasse, González, Alba y Angolotti.

El telón de la pandereta valió al pintor señor Echevarría otra ovación.

Y preparémonos a ver Patria chica, que esa sí, según dicen, es de la buena cepa de tan inspirados maestros.

BORRAS.

Funciones para mañana: por la tarde, La alegría de la huerta, El día de la africana y La buena sombra.

Por la noche, Las estrellas, Abanicos y panderetas y Los guapos (estreno).

Para pasado mañana: por la noche, El día de la africana, Los guapos y El señorito (estreno).

El cardenal Aguirre

Esta tarde, en el rápido, ha llegado a esta ciudad, procedente de Roma, el eminentísimo señor Cardenal-Arzbispo de esta diócesis.

Acompañábanle los obispos de Jaca y Burgo de Osma, y comisiones del Cabildo y Universidad de curas de esta ciudad, que habían salido a esperar a S. E. a Miranda de Ebro.

En la estación se hallaban el gobernador civil, alcalde, presidente de la Audiencia, vicepresidente de la Comisión provincial, muchos sacerdotes, frailes carmelitas, franciscanos, buen número de seminaristas, los PP. Salaverri y Bravo, de la Compañía de Jesús y otras distinguidas personas.

En el carruaje del señor Cardenal tomaron asiento los prelados de Jaca y Osma y el obispo auxiliar de Toledo, lino. Sr. don Prudencio Melo, siguiendo en otros coches la comitiva.

Al llegar al Arco de Santa María, donde aguardaban el clero parroquial, con las cruces, seminaristas, y bastante público, apeéronse los prelados, oyéndose vivas al señor cardenal.

Entretanto, las campanas de la Catedral, parroquias y conventos volteaban alegremente.

Mons. Aguirre dirigióse al S. T. M., siendo recibido en la puerta de Santa María por el Excmo. Cabildo.

En aquel momento se oyó un viva el religioso purpurado!, que fue contestado por cuantas personas allí se hallaban. Acto seguido se entonó solemne Te-Deum, a cuyo final, el cardenal Aguirre dió la bendición a los fieles.

Reiteramos nuestra enhorabuena al venerable prelado, por su elevación a la púrpura cardenalicia.

NOTICIAS

La Junta municipal del Censo electoral de Burgos, cumpliendo con lo que dispone el

artículo 22 de la ley de 8 de Agosto último, ha designado los locales que a continuación se expresan para que en ellos se constituyan las secciones electorales de esta capital en cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año.

Primer distrito.—1.ª Sección, escuela municipal de niñas, Espolón; 2.ª Sección, planta baja del Palacio provincial.

Segundo distrito.—1.ª Sección, escuela Normal de maestras, Santocildes 6; 2.ª Sección, escuela de párvulos de Santa Juana, San Juan 36.

Tercer distrito.—1.ª Sección, escuela Normal de maestros, San Lorenzo 31; 2.ª Sección, Asilo de párvulos de San Julián, Saldaña; 3.ª Sección, escuela graduada de niños, San Lorenzo 33.

Cuarto distrito.—1.ª Sección, escuela municipal de niñas, General Sanz Pastor; 2.ª Sección, escuela municipal de niños, General Sanz Pastor.

Quinto distrito.—1.ª Sección, escuela municipal de niños, San Pablo; 2.ª Sección, piso principal de la Casa Abastos, Merced 12; 3.ª Sección, escuela municipal de niños, Progreso.

Sexto distrito.—1.ª y 2.ª Sección, planta baja del Instituto.

Ha sido robado en la pasada noche de una cuadra, sita en la calle de Vitoria, número 7, un caballo, propiedad de los señores Carcedo y García.

Los ladrones se llevaron también dos mantas de lana y un bridón, ignorándose quienes sean.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden a mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajeras.

Desde el día 3 al 31 de Enero del año próximo queda abierto en la Depositaria del Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde, el pago del cupón de las obligaciones procedentes de los empréstitos municipales, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1908.

Ha sido denunciado ante el alcalde de Cubillo del Campo el vecino de Cuevas de San Clemente Castor Santidrián García, por tener abandonado un carro de su propiedad en el kilómetro 22 de la carretera de Burgos a Soria.

Pedir el cognac Reina Victoria

Ha sido encargado de la Dirección de carreteras provinciales, en la parte no técnica, el ayudante Sr. Nuño.

Se ha despedido el año con agua y nieve, después del presente temporal de lluvias que veníamos atravesando.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 132 raciones.

AÑO NUEVO Y REYES.—Inmenso surtido en artículos para regalos. Ostras finas de Arcachón a peseta docena. Empanadas de ternera, todos los días, a 0'25 una.

Nueva confitería de Antonio Berzosa, San Lorenzo, núm. 12.

Orden del día para la sesión que mañana corresponde celebrar al Excmo. Ayuntamiento:

Acta de la sesión celebrada el 25 del corriente.

Item de la recepción definitiva de las obras del decorado artístico de la Capitanía general por el contratista A. Martín Dollat.

Dictámenes.—De la primera tenencia de alcaldía, en la instancia de D. León Tudanca, pidiendo permiso para construir un horno en la casa núm. 17 de la calle de Sombrerera.

De la comisión de Cementerios, en las instancias de D. Eloy García de Quevedo, solicitando como compensación a la propiedad que tenía en el antiguo Cementerio algún terreno en el nuevo; de D. José García Inés, D. Ángel Sedano y D.ª Faustina Mendavia, solicitando adquirir en propiedad unas sepulturas; de D. Daniel Porrás Mercado, en suplica de que se suprima el pago de derechos por renovaciones de nichos y sepulturas, y en la comunicación del Capellán de San José, sobre adquisición de objetos, se le asigne alguna cantidad por oblación y se le aclaren los derechos que debe percibir por enterramientos.

De la de Consumos, en las instancias accogiendo a los beneficiados de la R. O. de 16 de Junio de 1885, modificación del recinto de consumos y en la venta de sal a la exclusiva.

De la de Gobierno, en la moción del señor Améaga sobre organización de una rifa, para con sus productos adquirir la parte artística de la casa llamada de Miranda, y en las instancias solicitando la plaza vacante de conserje del alojamiento de pobres transeúntes.

De la de Paseos, Caminos y Campos proponiendo se proceda a la corta de los árboles secos y sean sustituidos por otros nuevos; y se saquen a subasta, así como se haga una plantación en la margen derecha del río Arlanzón, desde el Dos de Mayo hasta el Capiscol.

De la Secretaría general en la petición de licencia solicitada por el capitular señor Arquiga.

En varias cuentas.

Preñas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de canchales y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, etcétera, etcétera.

De venta en los talleres de D. David Marrodrón, próximo a la plaza de toros, Logroño.—Pidase catálogo.

Revista Castellana, semanario de esta capital, publicará el jueves, en su número 16,

un precioso artículo de asunto andaluz, escrito expresamente para dicho periódico por la aplaudida tiple y notable escritora señorita Lola Ramos de la Vega.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Lucio Pineda, de 32 años, contusión en el pie izquierdo, producida por una rueda.

Pedro Pérez, de 45, herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha, que se causó con una batidera.

Inocencio Ortiz, de 23 años, contusión en el ojo derecho, por un golpe, con una madera.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

Se ha publicado un bando de la alcaldía, fijando los establecimientos en que desde mañana se venderá la sal a la exclusiva.

En ningún otro lugar de los que no se hallen consignados en el bando podrá venderse la referida sal al por menor, siendo contraventor al vigente Reglamento de consumos todo aquel que expendiera la expresada mercancía sin la autorización que determina la regla 4.ª del artículo 294, y peno por el 174 como comprendido en el caso 24 del 170 del nombrado Reglamento del impuesto.

Según noticias posteriormente recibidas, los décimos remitidos a Covarrubias del número 2.564 han sido cuatro, en lugar de dos que publicamos en la información.

No queda, por tanto, que averiguar más que el paradero de los décimos.

OSTRAS FRESCAS

Fídense en el «Bar Bungalés».

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta ciudad el joven letrado D. José de la Torre y Cortés.

Interesa a toda persona que tenga un patrimonio conservar, evitar las pérdidas probables y procurar las rentas, ganancias y aumentos mayores posibles en su capital, y en tal concepto, conviene a todos los que tengan valores de los que se cotizan en las Bolsas de España y del extranjero leer la acreditada revista financiera *El Economista*, que cuenta 22 años de existencia, publica informaciones imparciales sobre todos los valores del Estado, de Corporaciones, Sociedades y Compañías, empréstitos, sorteos de amortización, dividendos probables, alzas posibles, situación de las Empresas y Sociedades anónimas, Juntas generales, suspensiones de pagos, etc., etc.

Contiene también un boletín de propietarios, con todas las noticias que pueden interesar a los dueños de fincas sobre servidumbre, inquilinatos, arriendos, contribuciones, y revista de mercados con el precio de los cereales y caídos, lanas, algodones, metales, etc.

Resuelve gratis las consultas de los suscriptores.

Cuesta solo una peseta al mes. Envía números de muestra gratis a quien los pide. Alcalá, número 85, Madrid.

Agua de Colonia de Orice.—Véndese en frascos corrientes y lujosos; en botellas y garrafones, de 3 a 4 reales. Jamás véndese fuera de sus envases. Garrafón con cuatro litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación, franco todo gasto pidiéndola a Bilbao a su autor, remitiendo el importe.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 10.349 Reintegros 20.145'53

Diferencia en menos 9.796'53

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Hoy se presentarán, además de otras novedades, los interesantes estrenos «Monte Carlo», «Batalla de flores en Valencia» y «La lucha por la vida».

Mañana, como día festivo, se comenzará a las tres y media, exhibiéndose un programa selecto, con dos importantes estrenos: «Una buena fonda» y «Viciuina de la Ciencia».

Desde mañana, Año nuevo, se establecerán abonos valaderos para todos los días, menos los festivos. El abonado no tendrá derecho a reclamación alguna si los asientos estuviesen ocupados; en cambio, de haber varios, podrá entrar en sesión comenzada y quedarse para la siguiente.

Estos abonos serán al portador, y por tanto, transferibles.

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor a catarros ni pulmonías, que los *Exquisitos ponches calientes*, que prepara en el acto «El Bar Bungalés».

NAVIDAD

Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cunetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua a la escarlata. En bacalao, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embottellado y suelto.

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas y jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—«EL BUEN GUSTO», Teléfono 105

A VESTIR BIEN CON FRONTRID Y ECONOMÍA

Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasía e impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Geriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Se dan lecciones de corte.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pec-

torales Roselló. Caja a reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

"Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la

Emulsión SCOTT

la cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar."

(Firmado) Marcos de la Peña.

Quintanilla (Burgos), Septiembre 20, 1906.



Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y enérgicos del mundo.

Acceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas enérgicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias. (Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en cuarta plana).

LICOR MAIA

Haro. Pidase en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA. Las dispesias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Unico y legitimo Vermouth Cinzano de Torino.

Diario de avisos

Cultos. Adoraciones.—En los días 1, 2 y 3 de Enero se celebrará el jubileo circular de las Cuarenta Horas. Por la mañana, después de exponer a S. D. M., se cantará misa solemne a las diez.

Por la tarde, a las cinco se rezará la estación al Santísimo Sacramento y trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicarán el Dr. D. Eugenio Ortega Crespo, Lic. D. José Bravo Gómez y Lic. D. Mauro Muñoz Santos, respectivamente, terminándose con motetes al Santísimo, Santo Dios, reserva y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantarán villancicos.

Mercé.—Miércoles 1.º de Enero, la Circuncisión del Señor, fiesta titular de la Compañía de Jesús. Por la mañana, a las diez y media, se expondrá a S. D. M. y a continuación se celebrará misa solemne con sermón.

Por la tarde, a las cinco se rezará la estación y el rosario, habrá sermón y se terminará con la reserva y villancicos.

Predicará en la función de la tarde el R. P. Daniel Cuadrado, S. J., y en la misa solemne el R. P. Luis Suescun, S. J.

Carnes.—Día 1.º de Enero. A las nueve y media Misa solemne. Por la tarde, a las cinco y media, rosario y sermón, por el reverendo P. Genaro, C. D.

Tribunales. Sefalamientos para el día 21. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Agreda, entre D. Julio Segura, con la Sociedad general de los Ferrosarillos secundarios, sobre apelación de una providencia; ponente, señor Polanco; defensores, Lledós, Seguí y Fernández Izquierdo; procuradores, Villalángomez y León; secretario del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Bonifacio Barruso González, sobre lesiones; ponente, señor Martínez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Pineda; secretaria del Lic. Capua.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. José Aramburu, D. Martín Álvarez y D. Ricardo López.

Hotel Norte.—D. Adolfo Schöling, D. Restituto Fernández, D. Ezequiel González y D. Braulio Caspe.

Hotel Paris.—D. Alberto Bly.

Instrucción Pública

Por renuncia del maestro que la desempeñaba, se halla vacante la escuela mixta de Bóveda de la Ribera.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 13 bueyes, 2 terneras, 13 carneros, 2 ovejas y 9 cerdos.

Mañana se venderá en el Banco Regulador: carne de vaca de primera a 1'80 pts. kilo; de segunda a 1'30, y de tercera a 1'00.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fructoso Genese Dominguez, de 24 años, Penal; Josefa García Fernández, de 50, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Manuel Esteban Iciriquian, Andrés Santa María Fernández, Tomasa Tejedor Arnaiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 678'6; a las tres de la tarde, 677'2.

Temperaturas: máxima sol, 4'4; máxima sombra, 3'8; mínima sombra, 1'0.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde, S.

Pluviómetro.—Día 30: lluvia en milímetros, 1'9.

Mercados

Los mercados nacionales atraviesan todos un periodo de gran calma. Las causas son las que ya anunciábamos en nuestra revista anterior. La oferta está algo contenida, en vista de que solo a bajo precio es posible operar; la generalidad aguarda, por tanto, a que mejore la situación.

El régimen de lluvias ha seguido imperando y quizá con más fuerza e intensidad que en las semanas últimas. No se recuerda un temporal tan persistentemente lluvioso. La temperatura es benigna.

Generalmente, los sembrados marchan muy bien, estando en muchos sitios muy adelantada la vegetación; pero lo conveniente sería ya un tiempo frío para que esta vegetación no prosperara demasiado.

En los mercados de harina domina por completo la calma, y las cotizaciones se presentan flojas para todas las clases panificables. Las escasas ventas que se registran, se consiguen sacrificando el precio, que acusa baja.

En Barcelona, muy encalmados los trigos y sostenidos los precios. Dicen de esta plaza que este año hubiera sido extraordinaria la especulación alcista que se hubiera desarrollado con los trigos, conforme se presentan los mercados extranjeros; pero el crédito se muestra receloso, el consumo, lánguido y, además, las existencias acumuladas ante el alza tan manifiesta no consisten otra cosa que permanecer dentro de una situación firme, pero poco menos que invariable.

La tendencia en las harinas es de mucha calma y flojedad. La situación de los mercados extranjeros es muy varia en cuanto a las cotizaciones, pero en medio de todo se ha observado una nota general, ha sido la de calma y paralización del negocio, lo que nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta la época del año en que nos encontramos.

En Rusia, el mercado encalmado, pero orientada a la baja la tendencia. Sin embargo, los precios superan a los del extranjero.

Los precios han subido en la Argentina por los temores de que las lluvias incessantes que allí se experimentan, dañen el producto, estándose ahora en el momento crítico de la recolección, así en su calidad como hasta en su cantidad.

En Australia, la humedad es suficiente y permite desarrollarse de un modo normal los trigos. Las estimaciones sobre la cosecha se muestran ahora más elevadas, y al déficit de que se hablaba, ha sucedido un sobrante exportable. Por todo lo dicho, el mercado cierra orientado a la flojedad.

De la India avisan que ha llovido en las provincias centrales y que también han caído algunos aguaceros en el Punjab. En estas comarcas podrán hacerse en buenas condiciones las siembras de primavera, pero todavía se pide más humedad. La situación es, con todo, mucho mejor.

En los Estados Unidos ha reinado una temperatura más fría en el Centro, habiendo nevado en algunas comarcas. Probablemente los trigos no sufrirán con la entrada del invierno, pues su aspecto es en general favorable y se augura, por tanto, un buen porvenir. El mercado se ha presentado con alternativas de alza y baja e incertidumbre para el futuro; la especulación sigue vacilante, porque queda muy elevado el precio del dinero.—(De *El Economista*).

Burgos 31.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 48 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo a 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno a 32 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 29 rs. los 32 kilos. Avena a 21 rs. los 26 kilos. Yeros a 48 rs. los 45 kilos. Alholbas a 42 rs. los 44 kilos. Entraron 500 fanegas.

Pampliega 29.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo alaga a 46 reales los 44 kilos, mocho a 45 los 42 y medio, rojo a 44 los id., centeno a 33 los 41 y medio, cebada a 27 los 32, avena a 19 los 26, yeros a 43 los 44, algarroba a 40, garbanzos a 140, lentejas a 48. Patatas a 4 1/2 reales arroba. Vino tinto a 16 reales cántara, y claro a 17. Ganado de cerda de 58 a 59 reales arroba al vivo. El tiempo inmejorable, con aguas que favorecen mucho a los campos. Los campos buenos.

POR TELÉFONO

Madrid 31.—(11 m.) Las Cortes Congreso.—Se reanudó la sesión a las once de la noche, con asistencia de ocho diputados, entre ellos el señor Soriano. Se leyeron y aprobaron varios dictámenes de las comisiones mixtas, referentes a presupuestos, y se levantó la sesión a las 11'10.

SENADO.—A las doce y media de la noche terminó la sesión, quedando aprobados los presupuestos, después de algún debate. Hoy se verificará la votación definitiva. Si se pide que sea nominal, votarán los liberales y demócratas y habrá número su-

ficiente, pues se necesitan 172 votos y del recuento hecho resulta que habrá 233.

Impresiones

Anto la actitud de los señores Cortezo y ministros que se hallaban en el Senado lleo, se vio que no había suficiente número. El señor Silió conferenció con el señor De Buen, tratando de convencerle, pero este no se admitían enmiendas.

El subsecretario de Instrucción Pública marchó entonces al ministerio, creyendo que iba a llamar por telégrafo a los senadores ausentes.

Los pasillos del Senado se hallaban animadimosos. En la Cámara se improvisó un buffet, que se llenó de senadores, sirviéndose caldos y fiambres.

Comentábase el razonado discurso que había pronunciado el senador ministerial señor Fernández Prada, haciendo resaltar la premura con que se discuten los presupuestos de Instrucción Pública.

Continuaron las gestiones para que desistiese el señor Cortezo de la obstrucción, logrando el ministro de Fomento que no apoyara enmiendas, pero sin que desistiera de pedir aquel votaciones nominales.

En vista de esto, se dió por terminada la discusión, levantándose la sesión. Los ministros hablaron con los señores Cortezo y De Buen, conviniéndose, como decimos antes, en que hoy sean aprobados definitivamente los presupuestos, incluso el articulado.

El viaje de una escuadra

NUOVA YORK.—La escuadra yankee han zarpado de Puerto España. Los jingoistas se muestran preocupados por el estado de las relaciones con el Japon. Algunos periódicos arrecian en sus violentas campañas contra los nippones.

El Gobierno japonés reconoce la justicia de las quejas de los Estados Unidos acerca de la emigración asiática y promete atenderlas. Los Estados Unidos han enviado a Filipinas 2.000 toneladas de municiones y seis millones de cartuchos de fusil.

Lerroux a Madrid

Los periódicos republicanos publican hoy una invitación, firmada por los que suscribieron el manifiesto de 27 de Abril, para que se acuda a recibir a Lerroux, que llegará hoy de Barcelona.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Nombrando inspector de la Dirección de Contribuciones a D. Juan Rójenas.

—Idem jefe de sección de la Dirección de la Deuda a D. Luis Ortiz. Dejando en suspenso la Real Orden de Enero de 1906, relativa a la importación de ganados extranjeros, y poniendo en vigor las disposiciones sanitarias.

—Disponiendo que los gobernadores remitan las ternas de los vocales electivos de las Juntas provinciales de Instrucción Pública.

Prensa de Madrid

El País censura al Gobierno y a los liberales, republicanos y solidarios, por el espectáculo parlamentario que han dado con motivo de la discusión de los presupuestos.

Alude a la indecisión del señor De Buen y afirma que estas numerosas minorías republicanas y solidarias valen menos que las anteriores, que no valieron tampoco mucho.

El Universo dice que el resultado de la aprobación de los presupuestos deja un recuerdo agriuelo. Declara que el Gobierno se ha visto acorralado por el tiempo; las minorías amenazadoras, sin dar, pero perturbadoras; un Cortezo descortezado; un republicano de agua dulce; unos diputados periodistas, que hablan mucho en los periódicos y se callan en el salón de sesiones, y un diputado Lombardero, que llama a las cosas por su nombre.

El Liberal, ocupándose de las protestas formuladas ayer por las oposiciones, afirma que son poco eficaces, creyendo que han de venir los arreglos pacíficos entre los jefes y el señor Mauro.

Oprimida y vejada como ahora—añade—se hallaba España en 1807, pero resultó un Mayo de 1808.

El Imparcial se ocupa también de la campaña hecha ayer por las oposiciones contra la conducta seguida por el Gobierno en la discusión de los presupuestos.

A pesar de los optimismos de los ministeriales, todavía espera que ocurra algo, antes de terminar las sesiones de Cortes.

Lotería Nacional

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 160.000 pesetas el 26.454 (Madrid). Con 60.000 el 25.762 (Málaga). Con 30.000 el 1.248 (Barcelona). Con 15.000 el 25.894 (Cartagena).

Y con 3.000 cada uno de los números 16.934, 13.810, 26.904, 8.656, 10.702, 13.288, 23.119, 13.723, 20.276, 29.701, 16.878, 236, 28.163, 3.857, 17.778, 15.413, 27.013, 18.154, 5.231, 20.061.

Madrid 31.—(5 tarde). Senado

Hace unos momentos se ha abierto la sesión, habiéndose tardado tanto para dar lugar a que hubiera número suficiente de senadores.

Congreso Se abre la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor Date y con asistencia de muchos diputados. Las tribunas desiertas. En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.

El señor Aivarado se lamenta de una disposición de Hacienda que ha publicado la

Gaceta, sobre creación de inscripciones de la deuda pública, y pide datos al señor Osmá.

El señor Torres Guerrero reclama el expediente instruido a consecuencia de una visita de inspección girada al juzgado de Marbella (Málaga).

Orden del día.—Sin debate se aprueba el proyecto que remite el Senado, reformando el art. 90 del Código penal.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley, aprobándose definitivamente el mencionado proyecto en votación nominal, por 193 votos, no habiendo ninguno en contra.

También se aprueban definitivamente todos los dictámenes de la comisión mixta que había pendientes y se suspende la sesión a las 4:35, hasta que el señor Maura venga a la Cámara.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo en casa del señor Maura, no asistiendo los ministros de Guerra y Marina, el primero por haber perdido que presidir los funerales del general Contreras.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento, uno de ellos urgente, que se refiere a la reparación de la carretera de Silla a Alicante, y otro relativo al abastecimiento de los faros de Canarias.

Asimismo se aprobó un decreto, refundiendo en un solo organismo la Junta de inspección de minería.

El señor Rodríguez San Pedro dió cuenta del resultado satisfactorio de los trabajos del censo electoral, que se vienen realizando.

Se aprobó un decreto, modificando el ingreso en el cuerpo de Estadística y varias cuentas de Justicia, de fin de año.

Se acordó que las vacaciones parlamentarias duren hasta el día 24 de Enero.

Occupó el Consejo de las dificultades con que se ha tropezado en varias provincias para la formación de los presupuestos municipales y del resultado de los debates parlamentarios, que ha satisfecho al Gobierno.

Resumió el señor Maura los trabajos que lleva realizados el Parlamento, mostrándose también muy satisfecho.

Los ministros han afirmado que no tratan absolutamente nada de política.

De viaje

El viernes se espera en Madrid al ministro francés de Negocios extranjeros, Mr. Pichón.

De Fomento

Se ha dictado una circular, preguntando a diversas entidades de provincias la conveniencia y utilidad de celebrar en Londres durante el año de 1909 una Exposición de industrias y artes españolas.

En otra circular se solicita de las Compañías ferroviarias billetes de libre circulación para los vocales del Consejo de Producción Nacional, desde sus residencias a Madrid, y para los jefes provinciales de Fomento, desde sus residencias a la capital de la respectiva provincia.

Crimen y suicidio

BARCELONA.—Un dependiente de una chocolatería fué despedido, y creyendo que la causante fuera una criada, la ha matado de un tiro. Luego se disbaró el otro, falleciendo en la casa de socorro, después de horribles sufrimientos.

Los Reyes en Madrid

Han regresado sin novedad los Reyes, de su excursión a la finca de Ventosilla. Recibieron en la estación el jefe del Gobierno, las autoridades, muchos militares y el personal palatino.

En Palacio

El señor Maura habrá puesto a estas horas a la firma del Rey el decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 24 de Enero, y los nombramientos de personal del Estado Mayor de la Armada.

De política

Poco después de abrirse esta tarde la sesión del Congreso, se produjo en los pasillos gran revuelo, por haber anunciado el diputado republicano señor Lorente que pensaba pedir que se contase el número para votar definitivamente los dictámenes de la comisión mixta.

Como para esto se necesita la mitad mas uno de los que han jurado el cargo, los secretarios y el ministro de la Gobernación recorrieron los pasillos, buscando diputados para completar dicho número.

Era creencia general que no había suficiente en Madrid, y comenzaron las gestiones cerca del señor Lorente para que desistiera de su propósito.

Consignóse, por fin, declarando el señor Lorente que lo hacia para no aparecer como indisciplinado.

La caza

En breve publicará la Gaceta una relación de los terrenos declarados vedados de caza en varias provincias, entre ellas la de Burgos.

Mujeres que matan

BILBAO.—En el pueblo de Ortuella, una muchacha de 23 años, llamada Benita Ruiz, ha herido gravemente a su novio Calisto González, porque después de llevar mucho tiempo de relaciones, ha desistido de casarse con ella.

Bolsa

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Includes entries for interior, fin de mes, Deuda amortizable, etc.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corralaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

A las señoras

En la elegante peluquería El Centro, encontrarán toda clase de postizos.

La misma casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó en mata.

Se mandan muestras a domicilio.

Fotografía modelo de J. Montes

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran rebaja en los precios.

Regalo de un magnífico retrato doble tamaño a quien encargue seis fotografías.

Ampliaciones inalterables en bromuro y platino, desde 10 pesetas.

Postales, seis, 5 pesetas.

Kilométricos entregados en el día.

Ambulancia permanente.

2, PLAZA MAYOR, 2

Pozos artesianos

Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos.

Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ron viejo de Cuba

Unico en España legítimo de América. Pídase con precinto verde garantía de su procedencia.

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis a quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 140 metros.

JUAN DE BILBAO y GOYOAGA

DEUSTO.—BILBAO

Venta de tierras

El próximo sábado 4 de Enero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta ante el notario de Burgos Lic. don Manuel García de Celis, varias tierras sitas en Cotar, que rentan 33 fanegas de pan medido, pudiendo presentarse proposiciones para la compra de todas ó parte de ellas.

También se venden varias tierras sitas en Burgos que rentan 70 fanegas de pan medido, admitiendo las proposiciones de compra el mismo notario.

Darán toda clase de detalles en la Notaría, calle del Almirante Bonifaz, antes Gantarranas, número 5.

Pienso para ganados

Habas y maíz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maíz de Andrés Vifias, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Traslado

El almacén de vinos de Demetrio Santos Bracoras, que tiene establecido en los locales números 26 y 27 del Depósito Administrativo, se trasladará desde el día 1.º de Enero próximo a la calle de Santander, frente al Círculo Republicano, donde seguirá desde dicha fecha sirviendo a todos los que le honren con sus pedidos en la misma forma que ha venido haciéndolo.

Du'zainero

Santiago del Val ofrece sus servicios para tocar en las funciones y bodas por un precio módico, en cuantas ocasiones sea llamado. Santiago del Val, en Buniel.

Hazá más costoso que un buen cuadro al óleo

O C A S I Ó N

Solo las familias adineradas pueden permitirse el lujo de decorar su casa con pinturas.

Con los modernos procedimientos que emplea Policarpo Alvarez, cualquiera puede hacerse pintor en pocos meses.

Nada se cobra si no se adelanta. Trabajos garantizados. Precios sin competencia. Plaza de Vega, 27, 2.º, Burgos

Casa Zayas
PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES
Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGUENA
DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Al contado y a plazos camas y muebles, precios baratísimos; gran rebaja en todos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y sillería.

«LA GRAN BRETAÑA»

Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Carbones minerales nacionales
M. QUINONES Y C.ª

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16

Pedidos en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, 11.

Precios para el mes de Dibre, franco domicilio:

Carbón de piedra, picado. . . 2'40 ptas.
Id. galleta extra. . . 2'40 »
Id. cok de mina id. . . 2'40 »

Id. id. flojo, spr. id. . . 2'60 »
Id. id. de gas id. id. . . 2'85 »
Id. menudo, de fragua . . . 2'00 »

Los encargos de siete a doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una a seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente día.

Se sirven de cualquier clase, a precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales a la importancia del pedido.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. José Mira, Burgos.

Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.—Gandia.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén.

Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17 1.º, izquierda.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas aserradas. Ofrece sus servicios a su numerosa clientela.

Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Cid, 26 «La Montañesa», Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles a precios muy económicos. También se vende la paja de maíz más superior a 2'20 pesetas arroba.

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas a precios más altos que ninguna en su clase.

También se hacen empeños por casi todo el valor de los objetos.

Recibe recados para servir a domicilio al que así lo desee.—No hay portoría.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente a los afiladores.

GRAMOFONOS

Representante exclusivo

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Discos artísticos



Repertorio completo en discos de todas clases

Relejería, joyería y platería

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

Imprenta del DIARIO.

Calefacción, cocinas, alumbrado por gas
Reducido notablemente el precio del gas en Burgos, la Compañía de alumbrado y calefacción espera que esta ciudad aumentará estos servicios en la proporción que lo hacen las demás capitales de España.

Para facilitar el conocimiento exacto de este elemento, indispensable a las familias, se inaugurará desde el 1.º de Enero próximo una instalación completa en los almacenes de muebles de D. José Miguel Oliván.

EXPOSICIÓN E INFORMES PRÁCTICOS.—ECONOMÍA, SEGURIDAD, LIMPIEZA

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pesetas. Tarifas y detalles pídase a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón, calle de Avellanos, número 1, entresuelo.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54. Cama con jergón de muelles, desde pesetas 22. Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla fantástica y percha de siete ganchos, 45. Cama-cueta de mad madera de Vitoria, 23. Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación. No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente a la Catedral).

LA VERDAD, Empresa general de redenciones
10.000.000 de ptas. Garantía verdad

DIRECCIÓN: AMAZONAS, 8, SEGUNDO, DERECHA.—MADRID
Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles dirigirse a sus representantes: en Brivesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, a D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Anís Bilbao.—Pídase a los Sres. Sta. Olalla y Linaza
CINTURERÍA, 5, BILBAO

Centro de redenciones del servicio militar
A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido. Para contratar y más detalles, dirigirse a D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

QUINTOS LA MUNDIAL, sociedad anónima de seguros
Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida a todas las leyes vigentes sobre sociedades de seguros.

SEGUROS DE QUINTAS
Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas. 810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908. Se entregan 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas a los que, excedentes de cupo, sean llamados a cubrir bajas naturales ó ordinarias. Pídase tarifas y detalles a la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídase folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escobar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILEN, 95, BARCELONA.

LA WESTERN
Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos
FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.—Banqueros: Credit Lyonnais, Madrid, ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
Capital desembolsado Pesetas 14.873.716
Primas anuales » 20.337.632
Sinistros pagados » 292.572.306

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villacid. Subinspector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

EL FENIX.—Compañía francesa de seguros
Seguros contra incendios
FUNDADA EL AÑO 1819.—Domiciliada en París Rue, Lafayette, 33. Representante general para las provincias de Burgos y Vitoria, D. MANHANO PÁRAMO, calle de Santander, núm. 1, 2.º, Burgos.

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º, Barcelona.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales desean ingresar.

Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito, siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

D Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España.

Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis.

Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Agencia general de vapores correos y rápidos para América

Mensajerías marítimas, Hamburguesa Sud Americana, Hamburg America Linie, Pacific Steam Navigation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS AIRES

Emigración libre á CHILE
Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor «Lina».

MES DE DICIEMBRE

Líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Salidas los días 13, 17, 18, 20, 22, 23 y 24.

Del puerto de la Pallice (Francia) saldrán:
22 Diciembre vapor *Orita*.
5 Enero vapor *Oriana*.
19 Enero vapor *Orousa*.



En todos estos vapores se admiten emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Habana, Veracruz y Tampico
Salidas el 19, 21 y 29 de cada mes.

Para San Francisco de California y sus Estados, dos salidas todas las semanas.

Rebaja de precios á familias y trabajadores.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Pedro Pacheco.

Viajes directos por los vapores correos-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).



Precios extraordinarios á Buenos Aires

EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.ª clase

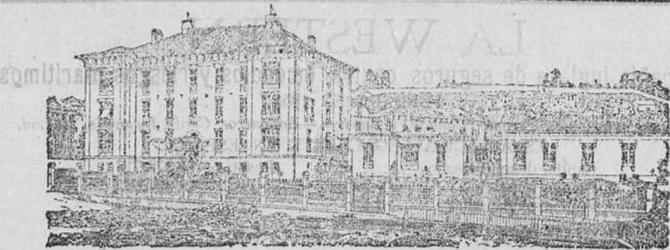
El día 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor «Santa Maria», admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMERIKA LINIE

El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.º, con un magnífico mirador al mediodía, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y portoria; incluyendo todo renta 20 pesetas mensuales.

Informarán, calle de la Palma, número 12, Gerería.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

¿Tenéis tos? Usad los Caramelos pectorales del médico **SALAS**, ptas. 1.º20

¿Sufrís bronquitis? Usad los Caramelos pectorales del médico **SALAS**, ptas. 1.º20

¿Padeceís asma? Usad los Caramelos pectorales del médico **SALAS**, ptas. 1.º20

En Burgos Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 150 ptas. caja.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

CAPÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

ENFERMEDADES BILIOSAS EL GASEOSO LAXANTE DE ANDRÉS Y FARIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inspecciones, Acidencias, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo, Vahidos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huel del Rey (Flora) 2 y 4, pral.

Agencia Marítima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)



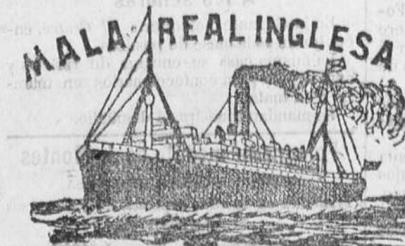
Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diciembre el vapor «LIMA».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia):
Día 8 de Diciembre, vapor *Oropesa*; día 22, vapor *Orita*; día 5 de Enero, vapor *Oriana*; día 19, vapor *Orousa*.

En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Líneas para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Días de salida en el mes de Diciembre: 6, 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.
Días de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7, 13, 19 y 23.
Habana, Veracruz y Tampico
Días de salida: 8, 19, 21 y 22 de cada mes.
Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas. Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciembre y Enero.

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturrubide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.



rápido vapor *Polara*.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

El día 22 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor *Sabor*.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El rápido y magnífico vapor *Segura* saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southampton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>En suadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana . . . 1,50 ptas De dos días en plana . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PIQASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL

San Martín, 46
San Sebastián.